Informe de Actividades de Contrato de Prestación de Servicio

1. DATOS GENERALES

No. De Contrato: CD-05-2025-0843 de 12 de febrero de 2025.
Plazo de Ejecución - Desde: 12/02/2025 - Hasta: 31/12/2025

Nombre y Apellido del Contratista: JESSICA PAOLA POLO JIMENEZ

No. Documento de Identificación: 1143443554

Periodo: Correspondiente a AGOSTO de 2025.

No. de Pago: 07

2. INFORME DE ACTIVIDADES

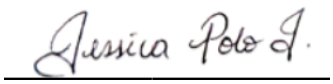
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	PRODUCTO
1. Apoyar en las labores de planeación, ejecución, seguimiento y control de las actividades y procedimientos propios de las estrategias de educación inicial y fomento de la lectura de la oficina de Calidad Educativa.	**Concurso de lectura 2025:** - Seguimiento a la inscripción del concurso de lectura (22 julio al 6 de agosto). - Creación del grupo de whatsapp del concurso con IED. - Socialización del concurso interno con IED (ajustes presentación, apoyo en registro de asistencia, creación e invitación a la reunión por Google meet). - Reunión de revisión de la rúbrica del concurso. - Apoyo en creación de rúbrica del concurso. - Confirmación de sedes, direcciones, hora y responsables del concurso interno a través de correo y formulario de Google form, y llamadas. - Envío de cifras para la impresión del material del concurso interno. - Entrenamiento de jurados para el concurso interno, incluido la solicitud de salón y video beam. - Asignación de jurados para el concurso. - Apoyo en impresión de listados de estudiantes seleccionados. - Recordatorio de fecha y hora del concurso interno a las IED. - Consolidación de las evidencias del concurso interno. - Monitoreo de la realización del concurso interno del 25 al 29 de agosto, a través de mensajes de whatsapp y llamadas: • Recordatorio diario de jurados asignados. • Comunicación de cambios. • Recordatorio de la dinámica del concurso. • Soporte en ingreso de resultados en el aplicativo.

	• Apoyo en resolver situaciones que se presenten en las IED (manejo de listados, niños ausentes, etc.). • Resumen paso a paso del concurso interno. **Plataforma AVE-Educar:** - Focalización de IED y distribución de pines por cada una, incluida la conversación con rectores por llamadas y whatsapp ofreciéndoles ser beneficiarios de la plataforma. - Invitación a socialización del manejo de la plataforma y organización de confirmación por llamadas. - Envío de contactos a EDUCAR y número de pines para su creación. - Comunicación con rectores de cada IED focalizada para el inicio del proceso de asignación de pines. **Varios:** - Difusión concurso "la ternura como lenguaje literario".
2. Mantener actualizados los sistemas de información relacionados con la focalización de instituciones educativas, docentes y estudiantes impactados en las estrategias asignadas, registrando la información correspondiente y cumpliendo con las políticas en materia de seguridad digital adoptadas por la oficina de Calidad Educativa.	- Seguimiento a la ejecución de acompañamientos de 1° a 3° acompañados en Barranquilla es Leer.
3. Analizar, evaluar y validar la información e indicadores en el marco de educación inicial y fomento de la lectura y escritura de la oficina de Calidad Educativa.	- Revisión de indicadores y actualización de la información de indicadores de las estrategias Educación Inicial y Barranquilla es Leer.
4. Elaboración de informes de gestión dentro del marco de las estrategias de educación inicial y fomento de la lectura de la oficina de Calidad Educativa.	- Registro de información para el plan de acción (julio). - Elaboración de informe trimestral para enviar a rectores de las IED, con la información del avance de la estrategia. - Envio de informe trimestral a rectores de las 35 IED intervenidas y de 118 acompañadas de forma general.
5. Apoyar los procesos de contratación en el marco de educación inicial y fomento de la lectura y escritura de la oficina de Calidad Educativa.	- Asistencia reunión de seguimiento de apoyos contractuales. Apoyo como enlace técnico en el seguimiento del proceso contractual de la estrategia Barranquilla es Leer:

	- Notificación a IED, a través de correo y whatsapp, acerca del cambio de promotor de lectura. - Revisión de evidencias de la ejecución julio. - Socialización de evidencias presentadas en matrices de mayo y junio por correo y por whatsapp.
6. Coordinar y elaborar informes estadísticos, juntamente con el lineamiento de Evaluación Educativa, el proceso de evaluación en el marco de educación inicial y fomento de la lectura y escritura de la oficina Calidad Educativa.	- Elaboración de plantilla de la prueba predictora, con los nuevos niveles de desempeño. - Generación de informes de resultados de prueba predictora de lectura. - Envío de prueba predictora por IED a rectores y tutores PTA. - Socialización de la prueba predictora con tutores que acompañan la estrategia ATAL en transición.

Anexos

1. **Formato de Interventoría firmado por el Supervisor.**
2. **Fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL del periodo, según las obligaciones del contrato.**



JESSICA PAOLA POLO JIMENEZ
Contratista